

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Salario digno y ley anticorrupción, prioridades de los diputados del PAN
* Cuitláhuac García es un candidato de lujo: Nahle
* Armando Ríos Piter. Caso Tajamar en Cancún
* Basave debe meter las manos y apaciguar a Graco: Demédicis
* Julián Alfonso Olivas. Reforma Laboral
* En Veracruz ya no quieren ver a los mismos, los Yunes son lo mismo: Cuitláhuac García

**28 de enero 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 7:50 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Matutino**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Salario digno y ley anticorrupción, prioridades de los diputados del PAN**

En entrevista con **Leonardo Curzio,** para Grupo Enfoque, **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, dijo tener claro que el Gobierno Federal no tiene idea de cómo se lleva a la economía de un país, pues no hay crecimiento económico, mientras que la producción de Pemex va a la baja también.

Por otro lado, destacó que los panistas llegaron a su Plenaria en el contexto de una severa crisis en la que la gente demanda cambios, lo que exige modificaciones de 180 grados en materia económica, por lo que registrarán un buen número de iniciativas.

Puntualizó que hay dos prioridades: que en México se logre transitar de un salario mínimo a uno digno para que la gente tenga lo necesario, así como tener la legislación secundaria en materia de anticorrupción.

Resaltó que la ley debe aplicarse de manera general, por lo que se buscará evitar que el dinero público se desvié a otros fines, esto ante la pregunta expresa del caso de **Padrés**. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 08:30**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cuitláhuac García es un candidato de lujo: Nahle**

**Rocío Nahle**, ex aspirante a la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz, aseguró que **Cuitláhuac García** es un candidato de lujo, "lo vamos a apoyar. La gente en Veracruz con todo el apoyo".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, afirmó que por consenso del partido se eligió a **Cuitláhuac García**.

"El día de ayer y de antier hicimos una gira por el sur de Veracruz, **Cuitláhuac**, el licenciado **Andrés Manuel** y una servidora, ya por consenso nuestro partido ha determinado que sería **Cuitláhuac**, lo cual estoy muy contenta, vamos a tener un candidato de lujo, es una persona preparada y como dice **Andrés Manuel**, honesta (…) fue por consenso del partido, fue por consenso de todos, estamos muy contentos", destacó.

**Rocío Nahle** dijo además que está segura que Morena va a sorprender en las elecciones.

"No tengo la menor duda que Morena va a tener un resultado sorprendente para todos, vamos con **Cuitláhuac** a la gubernatura por Veracruz", indicó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 6:39 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter: Caso Tajamar en Cancún**

Oscar Mario Beteta, conductor: Armando Ríos Píter y su comentario en este espacio.

**Armando Ríos Píter, colaborador:** Qué tal, mi querido **Oscar Mario**. Muy buenos días. Que gusto estar contigo y con tu auditorio.

Pues comentar el tema de Tajamar, el manglar haya en Cancún, Quintana Roo, pues que ha generado tanta molestia, tanta inquietud que sigue creciendo.

Comentar que tan sólo en 48 horas fueron arrasadas hace unas semanas un total de 22 hectáreas de manglar y selva donde vivían cientos de especies de flora y fauna en ese espacio, el espacio conocido como Tajamar que está ubicado en el municipio de Benito Juárez en Quintana Roo, precisamente donde está Cancún.

En este lugar pues se ha planeado la construcción del complejo inmobiliario y debido a las protestas sociales que se han venido manifestando recientemente, México se dio cuenta de un verdadero ecocidio que se llevó a cabo en ese lugar.

Hemos visto a través de las redes fotos de animales mutilados, muertos, flora destruida y, pues mucha desolación.

Esta devastación nos deja muchas preguntas en el aire y haciéndolas de manera concreta es, ¿quién aprobó o quiénes aprobaron la destrucción del manglar de Tajamar? Y ¿Por qué lo hicieron?, especialmente cuando éste está condenado por la ley de vida silvestre y que de manera muy puntual señala que cuando se destruyan manglares puede haber inclusive penas de cárcel.

Tajamar, por la forma en que ocurrieron los hechos y por las confusiones que hay entre las leyes que lo permitieron, pues fue la corrupción, **Oscar Mario.** Y por eso estamos pidiendo una investigación a fondo de lo que pasó ahí.

En el Senado presenté un punto de acuerdo todavía en la Comisión Permanente para exigir que se detenga la construcción y se presente un plan de reparación de este sitio.

Es lamentable que a pesar de que las denuncias han escalado en las redes sociales, las autoridades de Fonatur, Profepa o Semarnat, pues nos han solamente respondido que todo esté en orden, es decir, que todos los papeleos burocráticos están llenos.

Hay que cuidar nuestra flora, nuestra fauna, de ella depende del presente y sobre todo el futuro de nuestros hijos.

Te agradezco mucho, **Oscar Mario** y les mando un gran saludo a todo el auditorio. **Duración 2’ 23” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 8:27 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Basave debe meter las manos y apaciguar a Graco: Demédicis**

El dirigente nacional del PRD debe interceder en el conflicto que hay en Morelos y dialogar con el gobernador de ese estado, **Graco Ramírez**, dijo el senador perredista, **Fidel Demédicis.**

En entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen, el senador perredista dijo que tras su supuesta expulsión del partido, **Agustín Basave** es el que debe "meter las manos y apaciguar a Graco".

"**Graco** parece chivo en cristalería, ojalá **Basave** lo haga entrar en mesura para que logremos un acuerdo general en Morelos y podamos llegar a las verdades históricas", dijo.

**Demédicis** acusó al gobernador morelense de "desatar una guerra de odio en su contra" y lo responsabilizó de lo que pueda sucederle a él o a su familia.

"Es una guerra de odio que ha desatada el gobernador del estado porque yo soy un opositor a su régimen (...) Tengo miedo porque Morelos es tierra de nadie, nada más fíjate hasta dónde han llegado las calumnias en mi contra", dijo.

El Consejo Estatal de Morelos determinó el martes expulsar al senador perredista al acusarlo de tener nexos con el grupo delincuencial que asesinó a la alcaldesa de Temixco, **Gisela Mota,** sin embargo, el senador **Miguel Barbosa** indicó que la supuesta expulsión no procede ya que debe ser un acuerdo unánime del partido. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 6:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Julián Alfonso Olivas: Reforma Laboral**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el análisis del licenciado **Julián Alfonso Olivas Ugalde.**

**Julián Alfonso Olivas, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario.**

Dentro de las reformas que en los últimos años se propusieron al Congreso, destaca la Reforma Laboral, que en una de sus disposiciones limitó el pago de salarios caídos por despido injustificado a un año, ya que se acumulaban grandes cantidades por dicho concepto al alargarse los juicios, en ocasiones por una respuesta no muy pronta de las autoridades jurisdiccionales o por una serie de artimañas jurídicas que utilizaban las partes.

Esta nueva disposición fue combatida por la vía del amparo y recientemente la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al analizar una contradicción de tesis, determinó que esta disposición es Constitucional, ya que no viola los derechos humanos de los trabajadores y tampoco es contraria al principio de progresividad. Esta decisión fue adoptada por una votación de tres votos a favor y dos en contra.

Cabe destacar que el pago de los 12 meses por salarios caídos tendrán que cubrirse intereses hasta el momento en que se efectúe la indemnización.

No obstante lo anterior, también se requiere que las autoridades jurisdiccionales impartan una justicia pronta y expedita, lo que otorga certidumbre en las relaciones entre el trabajo y el capital.

Se despide de ustedes **Julián Olivas,** que tengan un excelente día. **Duración 1’ 33” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 08:30**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**En Veracruz ya no quieren ver a los mismos, los Yunes son lo mismo: Cuitláhuac García**

Veracruz ya no quiere ver las mismas caras, **Héctor Yunes** y **Miguel Ángel Yunes**, son parte de las mismas caras, afirmó **Cuitláhuac García**, precandidato de Morena al gobierno de la entidad.

**García** afirmó que de llegar a la gubernatura, renovaría el Mando Único, y lo limpiaría desde arriba.

"La gente ya no quiere ver las mismas caras, los otros partidos yo creo que no entendieron el mensaje de la ciudadanía veracruzana".

Subrayó que **Héctor Yunes** formaría parte de las mismas caras, dado que fue secretario de Gobierno, subsecretario de Gobierno, senador y ha estado inmiscuido en el gobierno, lo identifican con **Duarte**, con **Enrique Peña Nieto**.

En entrevista con **"Ciro Gómez Leyva por la Mañana", Cuitláhuac García** indicó que no se ve difícil una posibilidad de victoria a su favor.

Explicó que ha caminado varios municipios y la gente está por Morena, "incluso sin hablar de candidatos, ellos dicen por Morena, por Morena. Estos recorridos con el licenciado **Andrés Manuel**, lo hemos percatado, la gente está con Morena, hemos tenido estas conferencias públicas donde asiste mucha gente, sin necesidad de despensas, sin necesidad de estarles ofreciendo nada, ellos asisten, quieren escuchar cómo está la situación del país, se identifican con Morena, simpatizan con Morena, y eso nos da otra lectura".

El precandidato a la gubernatura de Morena, indicó que cuentan con una encuesta a nivel estatal, en donde se cuestionó a la gente por quién votarían para la Presidencia, si fueran las elecciones y la gente ha señalado a **Andrés Manuel López Obrador,** 2-1 está arriba de cualquier otro seguidor en todo Veracruz, dijo.

Recalcó que la encuesta fue hecha a todos los electores de Veracruz, lo cual les va a ayudar mucho, asimismo indicó que la gente ya no quiere ver las mismas caras, quieren ver algo nuevo.

**García** apuntó que los ciudadanos veracruzanos van a optar por algo diferente, "yo me voy a inscribir, yo creo que la Asamblea va a reconocer mi trayectoria académica, yo no tengo cola que me pisen, esa es una ventaja que yo creo que sí nos va a dar ventaja también en las elecciones".

En lo que corresponde al tema de seguridad, señaló que se tiene que renovar la dirigencia de los cuadros policiacos, se tiene que limpiar desde arriba dado que hay un despilfarro de dinero. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 08:30**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Conasami debe reunirse para nuevo incremento a minisalario este año: Chertorivski**

Ahora que se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el salario mínimo de 73 pesos, **Salomón Chertorivski Woldenberg**, secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal, insiste en la necesidad de que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) vuelva a hacer una revisión de esta unidad de medida y un nuevo ajuste, de preferencia este año.

"Si queremos construir una sociedad cohesionada el salario mínimo no es barita mágica, no va a resolver todo, pero es un primer paso para una sociedad más igual", aseguró **Salomón Chertorivski**.

"Una vez publicado esto están obligados a volverse a reunir para determinar un incremento al salario mínimo para este mismo año", señaló **Chertorivski,** recordando que tanto la Cámara de Senadores, como la de Diputados y los Congresos estatales votaron a favor de la desindexación del salario mínimo; "y la desindexación no era inocua, no era nada más para que creemos la unidad de medida".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva, Salomón Chertorivski** señaló que el gobierno capitalino continúa proponiendo que, "como primer incremento puede llegar a 86 pesos con 33 centavos; "sabemos que no es suficiente para vivir de ninguna forma, pero es un primer escalón que es alcanzable, sin distorsionar las demás variables económicas".

A decir del funcionario capitalino, pasar de 73 a 86 pesos de salario mínimo no implica un impacto negativo. "En una época de inestabilidad económica en el mundo, el fortalecer el mercado interno", pues esos 13 pesos de más "se van a consumir en el país, y ese consumo fortalece el día a día". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 07: 10 AM**

**NOTICIERO: MVS online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**INE debe definir si se suspende solicitud de crédito del PVEM, TEPJF**

Es el Consejo General del INE y no el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, el que debe definir si procede o no la suspensión del crédito que solicitó el Partido Verde Ecologista ante una institución bancaria por 100 millones de pesos, para poder solventar sus deudas, determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En la ponencia, el Magistrado Presidente del colegiado, **Constancio Carrasco** **Daza,** concedió la razón al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el sentido de que no debió ser el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, **Eduardo Gurza**, el que determinará si procedían o no dictar medidas cautelares en contra de la solicitud del crédito bancario del Verde Ecologista, sino la decisión estaba en manos del Consejo General del INE.

Esta Sala Superior ha sustentado reiteradamente, se agregó en dicha ponencia, dada a conocer por el secretario de Estudio y Cuenta, **Juan Carlos López** **Penagos,** *“que la existencia de facultades es una exigencia que debe cumplirse, conforme con el principio de legalidad” además de que cualquier órgano del Estado, previo a emitir un acto de autoridad, debe verificar si tiene competencia para actuar”.*

*“En este tenor, la Ponencia constata que el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, al dictar el acuerdo impugnado por el cual determinó que resultaba improcedente la tramitación de las medidas cautelares requeridas en el ocurso de queja, omitió analizar si era competente para emitir tal determinación, máxime que desde la cúspide constitucional corresponde al Consejo General del Instituto Nacional Electoral ser la máxima autoridad, entre otras, en materia de fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos, de ahí que compete, entonces, a tal órgano, determinar y definir los aspectos sustanciales que orienten las decisiones en los procedimientos sancionadores, como son los atinentes a la fiscalización”.*

También se agregó **Eduardo Gurza**, antes de dar respuesta a la petición de Morena, “debió someter el asunto al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para que fuera ese máximo órgano de dirección quien definiera” si procedía o no dicha solicitud.

*“Por tanto, si el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización consideraba que en la normatividad no se contemplaban las medidas cautelares, lejos de definir tal cuestión debió someter el asunto al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para que fuera ese máximo órgano de dirección quien definiera si, derivado de una interpretación de la normativa aplicable, resulta dable considerar que en el procedimiento de fiscalización es posible decretar medidas cautelares, y para que, en su caso, estableciera el órgano a quien correspondiera estudiarlas y decretarlas, así como definir el procedimiento conforme al cual debían sustanciarse*”. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Caso Lucero Sánchez López**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas muy buenos días.

El pasado 18 de junio le documenté el caso de la diputada panista al Congreso de Sinaloa, **Lucero Sánchez López**, que en abril ingresó al Penal Federal de Máxima Seguridad del Altiplano con una credencial del IFE y un acta de nacimiento falsas para entrevistarse con **Joaquín Guzmán Loera.**

Aquella misma noche le presenté las imágenes de los documentos apócrifos y del encuentro con el narcotraficante, en aquellos días **Sánchez López** estaba en plena campaña electoral arropada por una coalición del PAN con el PRD y el PT.

Eran los días de la presencia de **Gustavo Madero**, quien ante el anuncio, ante la nota reaccionó diciendo que abriría una investigación que nunca inició, ya que la legisladora siguió de candidata, ganó la elección y siguió en la curul. Eso se llama complicidad. **Duración: 01’ 01” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 06:57**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**OMS convoca a comité de emergencia por brote de virus de Zika**

**GINEBRA.-** La Organización Mundial de la Salud (OMS) convocará a un comité de emergencia para el 1 de febrero en respuesta al brote internacional del virus de Zika, que se sospecha que podría ser causante de malformaciones en bebés nacidos en Brasil, dijo el jueves la jefa de la entidad.

**Margaret Chan** sostuvo que la enfermedad había pasado de ser una amenaza leve a una de "proporciones alarmantes", y que el comité de emergencia ayudaría a determinar el nivel apropiado de prioridades internacionales de respuesta e investigación. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* PAN propuso postulación de “chapodiputada”, asegura PRD
* Zambrano pide investigación a fondo en crimen de alcaldesa
* El PAN tuvo una reacción tardía en caso Lucero Sánchez: Arturo Santana
* Diputados advierten que el caso de Lucero Sánchez pone a los partidos en alerta
* En abril, postura del gobierno sobre legalización de mariguana: Segob
* Inicia reunión plenaria del PRI y del Verde Ecologista en el Senado
* Manlio Fabio Beltrones. Las alianzas electorales
* Ciudad de México no será estado, sino entidad federal autónoma
* Ramón Aguirre. Desabasto de agua por mantenimiento al Sistema Cutzamala

**28 de Enero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 11: 36 AM**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**PAN propuso postulación de “chapodiputada”, asegura PRD**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, aseguró que fue el PAN quien propuso como candidata a **Lucero Guadalupe Sánchez**, vinculada con Joaquín “El Chapo” **Guzmán**, en la alianza que abanderaron hace tres años en Sinaloa.

**Zambrano Grijalva,** quien también fue dirigente nacional del PRD, dijo que los integrantes de la alianza aceptaron a esta diputada porque les dijeron que era una persona honorable y por eso asumen la responsabilidad que les toca.

En conferencia de prensa, **Zambrano Grijalva** dijo que la principal responsabilidad de haberla postulado es del PAN, pues después de conocer que visitó al capo con documentación falsa, aun así la mantuvo en sus filas.

"*Es una diputada del PAN, que propuso el PAN, se acordó y se aceptó por los demás partidos en esa alianza que se hizo en Sinaloa hace tres años partiendo de que era una persona honorable, asumimos la parte que nos corresponde, pero la responsabilidad principal de su postulación y de que la hayan mantenido en las filas del PAN después de que hace ya varios meses el Sistema Penitenciario y las autoridades de seguridad del país dieron cuenta de que esta diputada había entrado a visitar a “El Chapo” con documentos falsos"*, comentó el perredista. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 11: 32 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Zambrano pide investigación a fondo en crimen de alcaldesa**

El presidente de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús Zambrano**, aseguró que en el PRD no van a encubrir a nadie, pero no tiene los elementos necesarios para responsabilizar a alguien al interior de su partido en el asesinato de la alcaldesa de Temixco, Morelos, **Gisela Mota**, donde la dirigencia estatal culpó al senador del sol azteca, **Fidel Demédicis** de estar detrás del caso.

En conferencia de prensa, previo al inicio de los trabajos de su reunión plenaria, **Zambrano Grijalva** pidió una investigación a fondo tope donde tope tanto al interior de su partido como al exterior en este caso.

Dijo que a casi un mes del asesinato de la alcaldesa la PGR ya debería tener información al respecto, pero acusó que están dejando que se despedacen al interior del sol azteca.

"No culpo ni defiendo a nadie, que se vaya a fondo en una investigación, la PGR ya debería tener a estas alturas, a casi un mes de sucedidos los hechos de Temixco por lo menos alguna pista, a ver qué cosas han salido de información en sus indagatorias o están cruzados de brazos y mejor ahí que se despedacen en el PRD los que quieran despedazarse", comentó **Zambrano** acompañado de **Francisco Martínez Neri**, coordinador de la bancada perredista. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 7:39 AM**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**El PAN tuvo una reacción tardía en caso Lucero Sánchez: Arturo Santana**

**Antonio Valerio Delgado, colaborador:** Precisamente en este contexto de la diputada **Lucero Sánchez**, fíjese que en el PAN precisamente ya están perfeccionando los métodos de lo que serán los filtros para la selección de sus candidatos a futuras campañas electorales.

**Roberto José Pacheco, reportero:** Diputados de oposición de izquierda advierten que el caso de la legisladora local de Sinaloa, **Lucero Sánchez**, pone a los partidos políticos en alerta para perfeccionar sus filtros de selección de candidatos a puestos de elección popular.

El diputado del PRD, **Arturo Santana,** sentenció que la relación de la legisladora panista **Lucero Sánchez** con **Joaquín "el Chapo" Guzmán** colocó a este partido político y a otras fuerzas en el ojo del huracán precisamente en este año de elecciones.

En entrevista vía telefónica el legislador perredista estima que el presidente nacional de los panistas actuó demasiado tarde y con demasiada lentitud. Así lo escuchamos.

**Insert de Arturo Santana, diputada del PRD:** "*Bueno, yo... desde mi particular punto de vista creo que el PAN tuvo que haber tomado medidas desde que se tuvo conocimiento, hace varios meses, y no hasta ahora. Entonces me parece que es una reacción tardía de Acción Nacional, me parece que Acción Nacional debe revisar de manera más escrupulosa los cuadros que van a contender para cargos de elección popular”.*

"*También éste es un asunto que le puede pasar a cualquier partido político, a mí me parece que, bueno, el crimen ha filtrado las estructuras de todos los partidos políticos, pues no solamente el PAN está en riesgo, sin embargo creo que la reacción de Acción Nacional y su presidente* ***Ricardo Anaya*** *fue tardía, creo que le pegó más el tema de la recaptura del 'Chapo', tuvo que salir a dar dos conferencias de prensa y explicar que esto se va al Consejo Político Nacional de su partido..."*

**Roberto José Pacheco, reportero:** Por su parte, el diputado por Morena, **Virgilio Caballero**, consideró que desde luego la dirigencia de Acción Nacional estaba enterada de los vínculos que la joven política venía sosteniendo con el delincuente y que este escandaloso ha rebasado por mucho al blanquiazul.

Señaló además que la postura de sorpresa y escandalización del dirigente panista es sólo un montaje en la tentativa de distraer la atención. **Duración 2’ 39”** **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 08: 27 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Diputados advierten que el caso de Lucero Sánchez pone a los partidos en alerta**

**Roberto José Pacheco, reportero:** Diputados de oposición de izquierda advierten que el caso de la legisladora local de Sinaloa, **Lucero Sánchez**, ponen a los partidos políticos en alerta para perfeccionar sus filtros de selección de candidatos a puestos de elección popular.

El diputado del PRD, **Arturo Santana**, sentenció que la relación de la legisladora panista **Lucero Sánchez** con **Joaquín** "El Chapo" **Guzmán** colocó a este partido político y a otras fuerzas en el ojo del huracán, precisamente en este año de elecciones.

En entrevista vía telefónica, el legislador perredista estima que el presidente nacional de los panistas actuó demasiado tarde y demasiada lentitud.

Por su parte, el diputado por Morena, **Virgilio Caballero**, consideró que, desde luego, la dirigencia de Acción Nacional estaba enterada de los vínculos que la joven política venía sosteniendo con el delincuente y que este escandaloso hecho ha rebasado por mucho al blanquiazul. Señaló, además que la postura de sorpresa y escandalización del dirigente panista es sólo un montaje en la tentativa de distraer la atención. **Duración: 02’ 46” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 09:56**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**En abril, postura del gobierno sobre legalización de mariguana: Segob**

En el marco de los cinco foros para el debate nacional sobre el uso de la mariguana, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, confirmó que efectivamente no hay nadie en México que se oponga al uso medicinal regulado de la mariguana, pero es un tema que es necesario abordar.

Perfiló que para el próximo mes de abril, durante la reunión especial de la ONU, se espera una posición clara de México y que incidirá, particularmente en América, con base a las conclusiones de los cinco foros.

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la Mañana",* informó que durante el primer foro, realizado en Cancún, Quintana Roo, también se abordó el daño que les causa, particularmente a jóvenes antes de los 21 años.

"Lo que se vio en el primer foro, si se usa o no, si se autoriza para el uso medicinal la mariguana y también se abordó el daño que les causa a los jóvenes y en el que hay mucha discusión (por lo que) lo que se analizó en este primer foro en Cancún, creo que va a analizarse de una manera muy importante y muy profunda, y va a servir también para los legisladores y para la ciudadanía en general para saber los alcances que tiene la mariguana en la salud pública".

**Miguel Ángel Osorio Chong** negó que se quiera sembrar miedo con el tema de la mariguana, por el contrario, recalcó que lo que quiere el gobierno de la República es apertura, un debate serio, profundo al tema, además de que siempre se habló sobre este tema y nunca se abrió un debate.

"Es este gobierno el que nuevamente abre este parteaguas, la posibilidad de que en investigadores, conocedores y la ciudadanía en general, los que puedan hablar y generar con ello, las políticas públicas que debe tomar este gobierno o las reformas que habrán de considerar los legisladores".

Agregó que para el próximo mes de abril, durante la reunión especial de la ONU, se espera una posición clara de México y que incidirá, particularmente en América, con base a las conclusiones de los cinco foros, ya que "el presidente dijo que parte de lo que servirán estos foros en su discusión, es también claro la posición que habrá de tener México ante el mundo, sí van a servir de mucho, por eso terminan en marzo, la reunión que se tendrá por parte de la ONU es el abril".

Por otro lado, el secretario de Gobernación dijo que tras la autorización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al consumo lúdico de la mariguana a cuatro personas, se tendrá que analizar si se abre para todo mundo, si no genera daños a la salud a jóvenes antes de los 21 años, o si no genera adicción no sólo a jóvenes sino también a adultos.

Por tanto "sí hay un referente, que es lo que definió la Corte, pero sólo para unas personas, creo que responsablemente tenemos que tomar la decisión para el resto de la población".

Aclaró que no se ha hablado de las encuestas, debido a que hay que esperar a que se informe aún más la ciudadanía, que sepan todos los efectos positivos y negativos en la seguridad, la salud, en el entorno internacional y que de ahí se tome una decisión "y a lo mejor esta encuesta sube en el rechazo o sube en la aceptación".

A pregunta expresa si imagina en diez, 15 años, al Estado mexicano persiguiendo gente por fumar mariguana, aseveró que no, "la verdad es que sería algo que no se podría contener, creo que las acciones preventivas valen más que el tema simplemente de perseguir, el no criminalizar, la final son enfermos, pero por supuesto que lo más importante serían acciones de información, de orientación".

Respecto a que **Donald Trump** llamó a México un país de estafadores, **Osorio Chong** dijo que es un personaje que poco conoce de la aportación que han hecho los mexicanos a Estados Unidos para generar riqueza y el poderío que tiene, por lo que tampoco conoce su país. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 10:41 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**‘El Chapo’ no se volverá a fugar, garantiza Osorio Chong**

Tenga la plena seguridad” de que **Joaquín “El Chapo” Guzmán** no se volverá a fugar. “Estamos tomando medidas no solamente para él, sino para otros muy peligrosos que están ahí en la cárcel del Altiplano, y en otros centros penitenciarios, aseguró de manera contundente el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien además refirió que el proceso de extradición sigue sus tiempos legales.

“Estamos trabajando en el perfeccionamiento, en la inversión que se requiere (en los penales) y, por supuesto, que también quede claro, porque es lo que se está diciendo, respetando los derechos de las personas”, declaró el funcionario, en entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia.

Y en respuesta a las afirmaciones del narcotraficante, en el sentido de que aun sin él el cártel que lidera seguirá operando, el responsable de la política y seguridad interna del país sostuvo en forma tajante:

“Nada más pregúntales a los de Juárez y pregúntales a los de Sinaloa, si a partir de que está detenido no vieron una baja en todas las circunstancias que les aquejaba cotidianamente”.

“Por supuesto que el detener a los que están al frente de estos grupos delincuenciales ayuda y fortalece la acción de desmembración y de evitarle seguir su propagación, y por supuesto su actividad logística y financiera, que en estos casos y varios más, es muy grande. Y yo creo que también hay que ver varios años atrás cuando hablamos de otros…te puedo hablar de Michoacán, te puedo hablar del Norte, y, para no decirte el nombre de los cárteles que hoy ya no son lo que eran, que hoy ya no están en los enfrentamientos en las calles y que hoy ya no cometen el número de homicidios que se contaban por miles hasta hace apenas tres años.

“Estamos trabajando y hemos venido afectando todos sus vínculos y todas sus pertenencias, todo el trabajo que habían hecho hasta de información de empresas legales. Todo eso se ha venido lastimando de una manera severa e importante, más allá de lo que pueda decir uno u otro; su actividad logística y económica ya no es ni cercana a lo que tenían apenas hace tres años, que tanto se decía y que pocos entregaban resultados.” **rrg/m**

**TEMA(S): información general**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 11:38**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Inicia reunión plenaria del PRI y del Verde Ecologista en el Senado**

Al iniciar su reunión plenaria en el Senado de la República, las fracciones de los partidos Revolucionario institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) ratificaron su compromiso de seguir sacando adelante las reformas del gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

En su VIII reunión plenaria y ante el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, el coordinador de la bancada del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, afirmó que las reformas que con talento y compromiso impulsó el titular del Ejecutivo han sido “nuestro eje para cumplirse a los mexicanos”.

Afirmó que México tiene un gran presente y, sin duda alguna, tendrá un mejor futuro; y sostuvo que las reformas estructurales transformarán al país, porque son los cimientos de un futuro prometedor para todos los mexicanos.

**Gamboa Patrón** reiteró al presidente **Peña Nieto** que en el Senado tiene en el PRI a un grupo comprometido para continuar sacando adelante las reformas de su gobierno.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 11:32**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Aspiran 65 personas a candidaturas independientes en Tamaulipas**

El Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) recibió un total de 65 escritos de manifestación de intención, por igual número de personas que pretenden postular su candidatura independiente al cargo de diputado local, integrante de Ayuntamiento y a la gubernatura.

El consejero presidente del IETAM, **Jesús Eduardo Hernández Anguiano**, informó que de acuerdo con la convocatoria, una vez presentada la carta de intención, el Consejo General expedirá la constancia respectiva, a quienes cumplan con los requisitos.

De esta forma, indicó, los solicitantes adquirirán la calidad de aspirantes a candidato independiente a cada uno de los cargos de elección popular para el presente Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

Mencionó que una vez cumplidos los requisitos de elegibilidad y entregada la constancia por el Consejo General, a partir del día siguiente, los aspirantes podrán realizar actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano requerido, de acuerdo con el cargo de elección popular por el que pretendan ser candidato independiente.

**Hernández Anguiano** recordó que, con base a la misma convocatoria, los ciudadanos que aspiran a obtener la candidatura independiente al cargo de diputado local por el principio de mayoría relativa o integrante de Ayuntamiento, iniciarán los actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano a partir del día siguiente al de su aprobación y hasta el 28 de febrero de 2016.

Señaló que en total se registraron 22 personas que buscan postularse como candidatos independientes al cargo de diputado local en esta entidad.

Expuso que de los 22 individuos registrados, seis pretenden conseguir la postulación para participar en el municipio de Nuevo Laredo, dos en Matamoros, tres en Ciudad Victoria, dos en Madero.

Así como dos en Altamira, uno en Río Bravo, uno en Valle Hermoso, dos en Madero y uno en los municipios de Tampico, Miramar y Xicoténcatl, respectivamente.

Refirió que de los 22 postulados 17 son del sexo masculino y cinco son del sexo femenino.

En tanto se registraron un total de 43 personas que buscan la candidatura independiente a la alcaldía de 18 de los 43 municipios de esta entidad.

Precisó que en esta categoría sólo se registraron tres mujeres y los 40 restantes son hombres.

**Hernández Anguiano** indicó que en los municipios de Reynosa y Matamoros se registraron seis aspirantes, respectivamente, tres más lo hicieron por Rio Bravo, uno por Miguel Alemán, cuatro por Nuevo Laredo y tres por ciudad Madero.

Además de tres por Tampico, dos por Mante, cuatro por ciudad Victoria, dos por Altamira, dos por Gómez Farías y por los municipios de San Fernando, Llera, Camargo, Ocampo, Jaumave, Bustamante y Valle Hermoso un ciudadano respectivamente.

Por el municipio de Reynosa, el de mayor población, entregaron su documentación los ciudadanos **Marco Antonio Elejarza Yánez**, **José Ramón Gómez Leal**, **Alfonso de León Perales**, **Rene Alexandre López**, **Alejandro Castrejon Calderón** y **Luis Bravo Gutiérrez**.

Cabe destacar que el único reporte de registro de intención de candidato independiente a la gubernatura que se recibió fue el del ciudadano **Francisco Chavira Martínez**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 10:41**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Aspiran cinco ciudadanos a candidaturas independientes para alcalde**

Cinco ciudadanos han presentado su carta de intención ante el Instituto Electoral Estatal para ser aspirantes a candidatos independientes para el cargo de alcalde.

En un comunicado el organismo indico que los ciudadanos que han realizado la solicitud son **Javier Mesta Delgado** y **Luis Enrique Terrazas Seyfert**, quienes aspiran al puesto de presidente municipal en la ciudad de Chihuahua.

En tanto que **Jorge Alfredo Lozoya Santillán** buscará la alcaldía en el municipio de Parral; **Javier Meléndez Cardona** aspira a la candidatura para la presidencia de Juárez; finalmente **Carlos Tena Nevarez** busca ser candidato en el ayuntamiento de Cuauhtémoc.

La fecha límite para presentar las cartas de intención para aspirar a ser candidato independiente vence el próximo domingo 31 de enero a las 24:00 horas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 09:05**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Manlio Fabio Beltrones. Las alianzas electorales**

**Adela Micha (AM), conductora:** Esta semana el presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, se refirió a las alianzas de otros partidos, también a lo que está ocurriendo en el PAN.

Pero para hablar de estos y de otros temas, yo tengo en la línea telefónica al líder nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**. Presidente buen días.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB):** Muy buenos días **Adela**. Gusto en saludarle.

**AM:** Igualmente. ¿Cómo está? Feliz año.

**MFB:** Pues hasta hoy...

**AM:** Ahora sí que no fue...

**MFB:** ...parece que todo bien.

**AM:** Hasta hoy...

**MFB:** Sí. Nadie puede apostar en un ejercicio de carácter político.

**AM:** Pues sí. ¿Pero hasta hoy todo bien?

**MFB:** Todo bien.

**AM:** A ver. Pues varios asuntos que platicar con usted presidente, por lo pronto, pues estas alianzas a las que ya se ha referido, PAN-PRD, algunas se concretaron, otras no, pero, por ejemplo, en el caso de Puebla que fue todo, todo un escándalo lo que pasó con el PRD.

**Manlio**, no, se nos cortó. Bueno, en lo que podemos reestablecer continuamos, ¿no?, con el resumen.

*Corta la llamada*

**AM:** ...Ya había hablado con **Manlio**, ya nos habíamos deseado buen año...Claro, claro...justo por lo que estaba pasando en Colima exactamente, que finalmente ganaron la elección.

**Manlio**, ya estamos ahora sí.

**MFB:** Sí, ahora si tenemos Reforma en Telecomunicaciones, que bajaron los servicios telefónicos, pero no los han mejorado ¿verdad?

**AM:** (Ríe) Sí, ese es el problema...

**MFB:** Sí...

**AM**: Bueno, pero antes eran caros y malos, ahora por lo menos ya no están tan tan caros...

**MFB:** Sí, pero algo tendremos que hacer también de carácter legislativo para mejorar esto, no es posible...

**AM:** Sí, no...

**MFB:** Ojalá y la competencia ahora que es mejor nos dé resultados....

**AM:** Pues sí, ojalá que sí.

Hoy es cumpleaños del ingeniero **Slim** por cierto, si le quieres mandar...

**MFB**: Y al que le mando un abrazo muy cariñoso...

**AM**: Yo también desde aquí, yo también...

**MFB:** Yo lo quiero mucho...

**AM:** Yo también...pero que arregle la telefonía (ríe)

**MFB:** Eso es otra cosa ¡pero que nos ayude!

**AM:** ¡Ayúdanos! (ríe)

**MFB:** Que nos dé nuestro regalo también de cumpleaños...

**AM**: De cumpleaños y de año nuevo y así. Una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa...

**MFB**: Yo soy su cliente...

**AM:** Yo también ¿quién no? (ríe)

**MFB:** Sí ¿verdad?...No, ya está abriéndose más la competencia, pero yo sigo siendo un cliente...

**AM:** Pues sí, yo también, pero si no es de ahí pues de algún otro lado consumimos...

**MFB:** Sí...

**AM:** ¿Verdad?, que somos clientes...

**MFB**: Sí, ya hablo al teléfono de quejas para que nos dé mejor servicio...

**AM:** Pues ya lo hicimos públicamente...

¿Qué onda con alianzas, cómo ves esto que pasó en Puebla? ¿Qué escándalo ¿no?!

**MFB**: Sí, que cosas ¿verdad? Cuando uno empieza a reflexionar alrededor de lo que le llaman las coaliciones o las alianzas. Yo sigo insistiendo en que en ocasiones no saben para qué es el poder y ni tan siquiera pueden ponerse de acuerdo; y si eso sucede cuando están en la competencia, imagínate en el caso de que llegaran a ser gobierno. Ese es el desastre que muchos de ellos están construyendo cuando no existe un objetivo común, un programa común entre los partidos políticos que se alían.

Yo he puesto como ejemplo, hay alianzas que se hacen pero que después de alcanzar algún triunfo en el Congreso votan de manera distinta. La gente no entiende que es lo que está pasando...

**AM:** Es una incógnita...

**MFB:** Las alianzas son para construir gobernabilidad, adicionalmente del triunfo...

**AM:** No sólo para ganar elecciones, pues...

**MFB**: Así es...

**AM:** El PRI hace alianzas...

**MFB**: Sí, es como el caso de los spots que se escuchan en la televisión o en la radio que ya los vemos hasta en la sopa...

**AM:** A ti no te hemos visto...

**MFB:** Donde aparecen los presidentes de los partidos políticos queriendo mejorar su imagen en lugar de decirles qué es lo que representa ese partido político. Ese es un abuso que hacen esos presidentes de los partidos políticos de los tiempos que son oficiales y no son personales...

**AM**: Bueno...

**MFB:** Ahí es donde yo he combatido a cada uno de ellos y les he dicho, más que retarlos a andar " a ver si hacemos un debate" mejor hagan las cosas congruentes, compórtense congruentemente los presidentes de los partidos y respetemos a la ciudadanía.

¿Quién no está harto de estarlos viendo ya en la televisión como si fueran *Jesucristo súper star* cada uno, no?

**AM:** (Ríe) Es que lo que pasa es que a ti no te deja tu partido salir...

**MFB:** A mí sí me deja porque yo lo podría hacer pero de inmediato, yo no quiero porque eso sería faltarle el respeto a la militancia de mi partido y a algunos que podrían considerarse aspirantes a un puesto de elección popular que dirían que yo estoy tomando ventaja ilegal e ilegítima por encima de ellos, y eso partiría, fracturaría mi partido, y yo estoy al frente del PRI para unirlo, no para fracturarlo. Allá ellos, los otros partidos políticos que tienen militancia sumamente tolerante y que les permiten que ellos anden paseando su persona en los tiempos oficiales...

**AM:** Cómo el caso de **Ricardo Anaya**....

**MFB:** Pues son muchos, no nada más él...

**AM:** ¿Quién más?

**MFB:** Está también el presidente del PRD y el dueño de Morena...

**AM:** Pero...sí, el dueño de Morena todo el tiempo, pero pues él lleva como 15 años...

**MFB:** Bueno, por eso te digo, pero como él no tiene militantes sino no tiene pejezombies, pues entonces todos ellos tolerantes ¿verdad?

**AM:** Oye, pero **Basave** no, **Basave** creo que salió en uno nada más...

**MFB:** Pues ahí está también...

**AM:** Pero para que se le ubique, pues si no quién va a saber quién es...

**MFB:** Bueno, eso tú lo dijiste, yo no, yo estoy comentando que los tiempos oficiales no son tiempos personales.

Esos tiempos de los partidos políticos, no para las personas que dicen estar al frente de los partidos políticos y que lo único que andan buscando son beneficios personales.

Pero en fin, que cada quién haga lo que crea conveniente y que la militancia de cada quien lo juzgue.

**AM:** Pues sí, pero eso es parte de lo que está pasando, porque el PRD está fracturado, luego en el PAN pues son varios los que quieren también, que en el PRI también, pero todavía no…

**MFB:** No, no, no, no me estés "echando la sal", ¿por qué me haces un pronóstico de esa naturaleza? Estoy comentando que el comportamiento como presidente de mi partido es para garantizar que no se fracture.

**AM:** Oye, pero...

**MFB:** Que todos los tengan condiciones iguales de competencia.

**AM:** Ahora, ¿cómo ves que un gobernador como **Moreno Valle** se meta en…?

**MFB:** En la vida de otro partido político...

**AM:** De otro partido, ¿no?, con una injerencia ahí de lo más evidente, ¿no?

**MFB:** Sí, aunque aquí pues ya no se sabe de qué partido político es él. La verdad es que le perdió el respeto a los partidos políticos y ahí está la evidencia de que hasta al PRD ofende; afortunadamente la militancia del PRD respondió con gallardía a la intromisión de un gobernante, supuestamente de otro partido político, a través de su exsecretario de Gobierno, que lo hizo militante de ese partido político.

Pero es que cuando empiezan las desviaciones, pues se dan las equivocaciones y que nadie las lamente, porque ellos mismos los prohijaron.

**AM:** Ahora, a propósito de esto, lo de la diputada **Lucero Sánchez**, ¿no? Es una diputada que no es panista, pero que llega pues también a una diputación por el Partido Acción Nacional y ahora pues ya… pues sí ordenan una investigación, que a mí personalmente me pareció tardía porque se supo desde hace mucho, una investigación, pero pues que ya se sabe qué fue lo que pasó, quién la puso, cómo la puso, etcétera, etcétera.

Y bueno, pues sabemos que el crimen organizado está infiltrado en los partidos políticos, **Manlio.**

**MFB:** Pero qué interesante lo que tú me mencionas porque no lo había tomado en cuenta, que es una diputada local del PAN que dice que no es del PAN, así lo entendí…

**AM:** Pues no es militante...

**MFB:** Pero que era o supuestamente está comprobado que visitaba a un delincuente, a ese llamado "**Chapo"** en la cárcel y pues con credenciales falsas, pero seguía defendiendo en Sinaloa, a nombre del PAN, a la delincuencia organizada.

Por ello o que creo aquí es que si todo esto es evidente, pues debería de haber una averiguación y a final de cuentas seguir su línea de averiguación. Pero por el lado del partido político pues tomar cartas en el asunto y tomar cartas en el asunto de manera severa.

Yo saludé hace algunos días la congruencia en el decir y el hacer de **Ricardo Anaya**, alrededor de que iba a expulsar del partido a esta diputada, pero si no es del partido pues entonces no hay quién pedirle cuentas. Ahí está el problema de cuando se hacen ese tipo de compromisos y alianzas entre partidos, creo que incluso ella fue aliada con otro partido político adicionalmente del PAN para ser diputada local.

**AM:** Así es, así es. Ahora…

**MFB:** Imagínate lo que está sucediendo con ese tipo de alianzas.

**AM:** Ahora, **Ricardo Anaya** solicitando ahora a la PGR, pidiéndole que haga una solicitud de desafuero, porque la tiene que solicitar la PGR.

**MFB:** Sí, pero un presidente de un partido político no le puede decir a una Procuraduría autónoma qué es lo que tiene que hacer. Ellos saben perfectamente bien como llevar a cabo una averiguación y si la averiguación en consecuencia amerita una sanción, pues se solicita el desafuero para que éste proceda en el Congreso.

Pero mínimamente por dignidad la diputada y por vergüenza más bien debería renunciar a seguir intentando representar al pueblo.

**AM:** Pues sí.

**MFB:** Ahí es donde está el punto del debate.

**AM:** Pues sí, pero si son todos unos cínicos, **Manlio**, ¿de dónde me sacas ahora que se tienen vergüenza?

**MFB:** Fíjate que hace muy poco estuve en una reunión en Canacintra, **Adela**, y ahí el presidente de Canacintra, un joven empresario muy estructurado, muy congruente, dijo algo así, dijo: "A mí no me gustan…", porque yo estaba defendiendo a los candidatos independientes, la existencia de los candidatos independientes porque son una presión para que los partidos políticos mejoren.

Pero dijo "A mí lo que no me gusta de los candidatos independientes es que si ellos fallan, se equivocan, roban o generan ingobernabilidad, yo no tengo a quién cobrarle. ¿Cómo le cobro las fallas del independiente?" Por ejemplo, el supuesto independiente gobernador de Nuevo León, que no gobierna, sino que anda paseándose por todo el país, ¿cómo le cobras posteriormente a un independiente?, ¿no volviéndolo a votar como independiente?

En cambio los partidos políticos y nos puede sancionar cuando nos equivocamos, y en este caso si nosotros como PRI nos equivocamos nos sancionan, por eso hemos perdido elecciones.

Si el PAN se equivoca, pues también se le sanciona, por eso ha perdido elecciones y así sucede con los partidos políticos que dan la cara.

Ahí es donde también los partidos tienen que cuidar la postulación de sus candidatos, nosotros...

**AM:** ¿Cómo le van a hacer?

**MFB:** Lo estamos haciendo con enorme esmero.

**AM:** ¿Cómo?, porque luego dice "Va a blindar, se va a blindar", ¿cómo se blinda?, digo, no sé, tú como presidente del partido...

**MFB:** ...Pues lo que estamos haciendo...

**AM:** ... ¿cómo vas a hacer para estar perfectamente al tanto de quién va a ser el candidato a la presidencia municipal de tal o cual lugar?

**MFB:** Hoy en día es muy difícil que tú no estés enterado quién es quién. Vamos, Wikipedia es... facilísimo de encontrar a cualquiera y tomar nota de lo que se dice de alguien y sobre todo lo que sea cierto, para no cometer injusticias, porque eso es muy importante, nos permite a nosotros tomar mejores decisiones.

Pero adicionalmente, como lo hicimos en la campaña del 2015, todos los nombres de los candidatos a diputados federales, lo mandamos a la autoridad, para que nos dijera la autoridad, si esto funcionaba o no, si tenía algo de qué preocuparnos la postulación de un candidato. Y así lo hicimos eh.

Entonces ahora seguiremos con ese proceso.

**AM:** ¿Qué opinas de **Humberto Moreira**?

**MFB**: Pues yo creo que **Humberto Moreira**, es un caso...

**AM:** Fue además...

**MFB:** ... que está siendo juzgado.

**AM**: ...fue presidente del PRI.

**MFB:** Sí, claro, eso es inocultable, lo que es inocultable también aquí **Adela**, es que él está sujeto a un proceso de justicia en España, que por cierto lo está librando y no es un asunto político. Yo lo único que estoy esperando es que la justicia española termine ese proceso para sacar mis conclusiones.

Hasta hoy lo que tenemos es que está en una libertad precautoria, en donde solamente le han retenido su pasaporte para ver si se confirma lo que es su inocencia o no.

**AM:** Por ejemplo.

**MFB:** O no es así, pues

**AM:** Tú has hablado.

**MFB**: ...eso es lo que yo he estado viendo.

**AM:** ¿Tú has hablado con él?, por ejemplo.

**MFB:** No, yo no he hablado con él.

**AM:** Para nada.

**MFB:** No.

**AM:** Ya, ahora, tú ayer hablabas también del crecimiento económico de los expresidentes panistas, ¿a qué te refieres, en qué sentido?

**MFB:** Pues está a la vista también, a ver, los gobiernos panistas tuvieron petróleo a más de cien dólares y crecimiento a menos de dos por ciento en muchos de los años y en promedio al dos por ciento.

**AM:** O sea era un buen escenario económico.

**MFB:** No, pues tenían todo, a mí que me expliquen qué hacían, si ahora está el petróleo a menos de 30, ¿dónde quedaron los 70 dólares extra de Jauja, que tuvieron los gobiernos panistas?

Hoy tenemos un petróleo a menos 30, y crecemos más que en los gobiernos panistas, el crecimiento económico es mucho mejor y más sostenido, más equilibrado.

**AM:** Pero te estás olvidando...

**MFB:** Ahora, hoy.

**AM:** Te estás olvidando.

**MFB:** ...A menos de 30 dólares la gasolina, incluso está bajando, ellos tenían los gasolinazos, ¿pues qué ya se nos olvidó...

**AM: ...**pero es que a ti ya se te olvidó...

**MFB:** ... que en los gobiernos panistas eran los gasolinazos?

**AM**: Pero a ti ya se te olvidó las dos crisis brutales que vinieron de fuera y que se controló aquí.

**MFB:** Pero te estoy comentando...

**AM:** En estas dos administraciones.

**MFB:** ...de los gobiernos panistas frente al gobierno que hoy estamos representando en la segunda alternancia con las reformas que han hecho posible que este Presidente, **Enrique Peña Nieto**, salga adelante.

Bueno, estábamos hablando de la Reforma en Telecomunicaciones, que permite que bajen los servicios, que ya no te cobren más, la luz eléctrica ha bajado a nivel comercial, a nivel industrial, a nivel de casa-habitación.

**AM:** La telefonía...

**MFB**: No hay que cerrar los ojos, tampoco...

**AM**: La telefonía también.

**MFB:** ...ante lo que tenemos.

**AM:** La telefonía también...

**MFB:** Todo.

**AM:** Pero sigue siendo mala...

**MFB:** Pero en fin.

**AM:** Oye, déjame...

**MFB:** Lo que tenemos es una estabilidad, por encima de muchos otros países que están viviendo una crisis internacional, **Adela,** muy severa...

**AM:** Sí, pero no comparando.

**MFB:** ... y que está afectando a China, Brasil, Argentina; veamos lo que está pasando en otros países frente a lo que nosotros tenemos de estabilidad. Eso es lo que estoy referido **Adela,** y creo que eso también es inocultable.

**AM**: Rapidísimo, volver a las elecciones, las elecciones de este año, que es muy importante.

**MFB:** Regresemos a las elecciones.

**AM:** Una aduana para ti importantísima, lo menos, lo menos, lo menos, ¿cuántas se queda al PRI?

**MFB:** No, nosotros hemos dicho que nosotros intentamos tener el *Escort* que hoy tenemos enfrente, de 9:03, mínimamente ganar en nueve de las entidades donde vamos a competir. Queremos ganar en todas, pero bueno mínimamente queremos ganar en nueve.

**AM:** Por lo menos 9. Rapidísimo, Oaxaca la participación de **Gerardo Gutiérrez Candiani**.

**MFB:** Que para nosotros nos llena de orgullo, que un hombre del sector empresarial con tanto prestigio, es que como ciudadano simpatizante del PRI queriendo participar.

**AM:** Pero cómo la ves, cómo se va definir esa campaña.

**MFB:** Estamos haciendo la evaluación, **Adela**, hacia adentro, porque si bien es cierto los estatutos, que hoy, del PRI, permiten a los ciudadanos simpatizantes de un partido, del PRI, el participar en igualdad de condiciones que los militantes, no menos cierto es que tenemos también, que evaluar nuestros militantes.

Y las circunstancias.

Eso es lo que estamos haciendo antes de postular a un candidato.

**AM:** Ya, bueno pues para rato para que hablemos de las elecciones, serán en junio.

Entonces dices por lo menos 9 que se quede el PRI.

**MFB:** No, eso es lo dentro del PRI estamos queriendo garantizar mínimamente refrendar nuestro triunfo en iguales entidades que las que hoy podemos tener.

**AM:** Te mando un abrazo, **Manlio**, gracias.

**MFB:** Muchas gracias.

**AM:** Ya se me empieza a cortar. Háblale a **Carlos Slim,**  a ver si te entra la llamada. **Manlio Fabio Beltrones**, dirigente nacional del PRI. **Duración 17’59’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 12:29**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Ciudad de México no será estado, sino entidad federal autónoma**

La Ciudad de México no será el estado 32, sino la entidad federativa 32, sostuvo el presidente de la Comisión de la Reforma Política del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa (ALDF), **José Encarnación Alfaro Cázares**.

El legislador priista puntualizó a Notimex que a partir de que el Ejecutivo federal promulgue el decreto correspondiente, la Ciudad de México será una entidad federal autónoma, capital de la República y sede de los Poderes de la Unión.

La única diferencia con los estados, es que al seguir siendo la capital de la República y sede de los Poderes de la Unión, deberá garantizar la preeminencia de los poderes federales sobre los locales, para evitar conflictos entre esos órdenes de gobierno.

Además, el gobierno de la Ciudad de México deberá garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de las facultades constitucionales de los poderes federales.

El diputado local insistió en que al darle la naturaleza de entidad federal autónoma, la capital del país contará con las mismas prerrogativas y prohibiciones que tienen reconocidos los estados de la República en la Constitución Política del país.

**Alfaro Cázares** subrayó que se buscó mantener la soberanía en los poderes federales y, al mismo tiempo, dar a la entidad federal plena autonomía en su ejercicio de gobierno.

En un documento elaborado por la comisión que preside **Alfaro Cázares**, se destaca que la Ciudad de México “goza de autonomía constitucional en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa”.

Además como entidad federal autónoma no sólo podrá acceder a las partidas presupuestales de la Federación, sino que se mantiene el fondo de capitalidad como un compromiso permanente.

Se resalta que la capital podrá participar en el Constituyente Permanente, terminándose con un largo tiempo de exclusión, porque ahora tendrá la facultad de intervenir en el proceso legislativo para reformar la Constitución federal.

De igual manera, la Reforma Política del Distrito Federal quitó la facultad del Senado de la República para remover al jefe de Gobierno, nominación que se mantiene, aunque el propio **Alfaro Cázares** y el diputado perredista **Leonel Luna Estrada** coinciden en que deberá de revisarse para su adecuación.

También se reconoce la facultad al jefe de Gobierno de nombrar a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública local y de la Procuraduría General de Justicia, aunque se mantiene la facultad del Ejecutivo federal de removerlos por causas graves consideradas en la Constitución de la República. **/gh/m**

**TEMA(S): Información Genera**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Presentan firmas para amparo contra Reglamento de Tránsito**

El Grupo Parlamentario de Morena presentó un amparo colectivo con 22 mil 272 firmas de capitalinos que se manifiestan en contra de los efectos del nuevo Reglamento de Tránsito del DF.

Este recurso fue ingresado en la sede del Poder Judicial de la Federación, en el Juzgado de Distrito en materia administrativa y la autoridad competente tendrá que informar en 24 horas si acepta o no el procedimiento o hay elemento a subsanar.

“Este amparo colectivo va a proteger a 22 mil 2762 capitalinos contra el Reglamento de Tránsito que desde nuestro punto de vista es anticonstitucional, los argumentos legales que estamos planteando en la solicitud de amparo es que las multas son anticonstitucionales porque en el Artículo 22 de la Constitución se dice que a los trabajadores no se les puede cobrar una multa mayor a un día de salario”, dijo el diputado **César Cravioto**, coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF).

“Hubo multas que crecieron entre el Reglamento anterior y éste, hasta en 700 por ciento. Nosotros confiamos en la autoridad del Poder Judicial de la Federación para que ampare a los capitalinos”, indicó el asambleísta.

El diputado local insistió en que los contratos para el funcionamiento de fotomultas y radares son irregulares y se deben echar para atrás.

“Se le da la concesión a un particular para que aplique las multas y se lleve casi la mitad de lo recaudado, que se echen para atrás, en los dos contratos se le da la facultad al particular para operar el programa, pero también se le pone una cuota, no sólo en las fotomultas, sino que en los radares se habla de 8 mil multas que tienen que aplicar al día lo cual es irregular”, agregó **Cravioto Romero**.

Acompañado de otros integrantes de bancada y del presidente de Morena en el DF, **Martí Batres**, comentó que acudieron a la instancia federal porque le tienen “mayor confianza”.

Dijo que los capitalinos que buscan el amparo se quejan del cobro de multas que aseguran no cometieron, por los costos injustificados y que una empresa privada se encargue del levantamiento de infracciones, aunado a la obligatoriedad de tener una póliza de seguro.

Este jueves venció el plazo para interponer este recurso en contra del reglamento, sin embargo aún se puede tramitar un amparo en lo individual por multas específicas, en un periodo no mayor a 15 días después de ser notificada la infracción.

Morena anunció que el próximo martes entregarán en la Oficialía de Partes del GDF más de 30 mil firmas ciudadanas para solicitar al mandatario local, **Miguel Ángel Mancera**, la realización de un plebiscito.

El jefe de Gobierno está hablando de hacer una consulta para saber cuál va a ser el gentilicio de los habitantes de esta ciudad, nos parece más relevante un plebiscito sobre el reglamento, creemos que necesitamos que estas consultas sean sobre temas fundamentales”, apuntó **César Cravioto**.

“Habrá un comité integrado por ciudadanos que serán los que harán el trámite porque es lo que marca la Ley de participación Ciudadana. El jefe de Gobierno tiene dos opciones, o le hace caso a los habitantes del DF y solicita al IEDF que se haga el plebiscito, o los mete en su cajón y da la espalda, si opta por lo segundo veremos a qué otras instancias nacionales e internacionales acudiríamos”, apuntó el asambleísta. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 6:51 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Ramón Aguirre. Desabasto de agua por mantenimiento al Sistema Cutzamala**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** De viva voz, y le agradezco mucho que esté con nosotros, vámonos rápidamente con el ingeniero **Ramón Aguirre**, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Ya nos advertías hace unos días de la necesidad de los jicarazos, ingeniero, para estos días. ¿Cuáles las recomendaciones fundamentales para los habitantes de la Ciudad de México, en lo que hace a este desabasto de agua anunciado en razón de los trabajos de mantenimiento del Sistema Cutzamala? Te escuchamos **Ramón.**

**Ramón Aguirre (RA), director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México:** Que tal **Ricardo,** un gusto hablarte a ti y a tu auditorio. Buenos días.

Bueno, pues son las últimas horas que vamos a tener servicio, el día de hoy en la mañana, y hay que aprovechar, **Ricardo**, para almacenar agua para las necesidades básicas, tener cisternas, tinacos, cubetas, garrafones con agua almacenada.

Y el secreto, **Ricardo**, es utilizarla muy juiciosamente en estos días, el tema de la “jicarita”, el tema de realmente llevar a un extremo el cuidado de esta agua para que no nos vayamos a quedar sin el servicio y entonces las pipas, que tenemos un programa que nos ordenó el jefe de Gobierno y que estamos implementando en coordinación con todas las delegaciones.

Participa la Contraloría, por cierto, que va a supervisar el funcionamiento de la gratuidad de estas pipas, de que no se politice y se utilicen para otro tipo de promociones. Va a participar también la Secretaría de Gobierno, por supuesto, el Sistema de Aguas.

Es un operativo importante de pipas, 530, habilitamos, de las 32 garzas y puntos de carga que teníamos ya nos fuimos a 51, queremos que sea muy eficiente esa distribución.

Pero siendo franco, **Ricardo**, necesitamos que la gente almacene y cuide mucho el agua, porque las pipas van a ser eficientes en la medida de que cada uno en casa hagamos la tarea también.

**RR:** ¿Cuáles las recomendaciones fundamentales en cuanto a quienes tienen dudas, a dónde nos dirigimos sobre todo el tema del desabasto, las pipas, las emergencias, consejos, precauciones? En fin, **Ramón**.

**RA:** Bueno, no es la primera vez que tenemos un recorte del Cutzamala, sí es un recorte muy severo éste, porque generalmente el Sistema Cutzamala ha tenido recortes del 40 por ciento, aquí estamos hablando de que durante 48 horas...

**RR:** Hay quien, por cierto, se pregunta ¿por qué tan frecuentemente estos trabajos en el Cutzamala, y por qué no de una vez un gran esfuerzo por resolver su problemática?

**RA:** Se trabaja en los dos sentidos **Ricardo**: por un lado en este corte se van a cambiar ni más ni menos que 24 tubos, se van a reforzar 24 tubos, es un operativo muy importante, se le va a dar mantenimiento a tres plantas de bombeo, a la planta potabilizadora.

Y por otra parte esos mantenimiento se están dando ahora dos al año, hubo otros años que se nos daban prácticamente uno al mes, entonces ahora que estamos ya con mantenimientos más alargados, pues se vuelven procesos mucho más complicados por lo mismo de estos tiempos tan largos que se da a tomar el recorte.

Por otro lado, se está trabajando, **Ricardo**, en una tercera línea, parte de los trabajos que se van a hacer ahora son trabajos de interconexión para la futura tercera línea del acueducto que va a funcionar para el año que entra, y ya con esa línea funcionando se va a poder dar mantenimiento a una de las otras dos sin necesidad de parar el servicio.

Entonces son de los últimos cortes que vamos a tener los capitalinos del Cutzamala, pero éste sí es severo porque alcanza el cien por ciento durante 48 horas.

**RR:** Perdón con mis aceleres, ya no me quedó claro si tenemos alguna vía de comunicación para cualquier duda que tengan los habitantes de la ciudad respecto a los recortes y desabastos de estas próximas horas y días.

**RA:** Sí, por supuesto **Ricardo**, en la página de Internet del Sistema de Aguas, www.sacmex.df.gob.mx, ahí se pueden consultar las colonias que van a ser afectadas, vienen todas, y vienen las que van a tener mayores problemas en la afectación.

Por otra parte, están los teléfonos del Sistema de Aguas, el 56 54 32 10, para recibir solicitudes de pipas y para también dar información, junto con los teléfonos de Locatel; entonces están las vías de comunicación ahí y está todo el operativo vigente, son las últimas horas, éstas de la mañana, Ricardo, donde vamos a tener todavía un servicio regular, y hay que aprovechar para almacenar el agua y cuidarla mucho durante esta semana que viene.

**RR:** **Ramón,** gracias, estamos al habla y si te parece podemos hablar el lunes, no sé, el martes darle seguimiento a todo esto.

**RA:** Cuando gustes estoy a tus órdenes **Ricardo,** muy buen día.

**RR:** Gracias, buenos días. **Duración 5’ 00” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Necesario abrir debate sobre situación de Pemex: Zambrano**
* **PRD en CDD solicitará comparecencia de Carstens y Videgaray**
* **Marko Cortés: Sistema Nacional Anticorrupción y salario digno, prioridades del PAN en San Lázaro**
* **Presenta PRD temas que impulsará en la Cámara de Diputados**
* **Encuentro Social define agenda que impulsará en Cámara de Diputados**
* **Desindexación del salario será positivo para la economía: diputado**
* **Diputados solicitan a Conagua reprogramar corte al suministro**
* **Legisladores piden incluir a Campeche en fondo de apoyo a estados fronterizos**
* **Perredistas clausuran simbólicamente oficinas de Fonatur en Cancún**
* **Condiciona PAN a PRI: Si no hay Sistema Nacional Anticorrupción, no habrá Mando Único**
* **Peña Nieto alista plan de rescate a entidades petroleras**
* **Si no cambia circunstancia del petróleo, no tendré dinero para becas: Nuño**
* **PGR solicitará desafuero de la diputada Lucero Sánchez**
* **INE da a conocer fecha de convocatoria para elección de diputados de Asamblea Constituyente**
* **Exigen publicar exoneración de Humberto Moreira**
* **Advierte Tello Peón por ingobernabilidad en el país**

**28 de enero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 17:22**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Necesario abrir debate sobre situación de Pemex: Zambrano**

*El presidente de la Cámara de diputados dijo que analizarán el anuncio del titular de Hacienda, Luis Videgaray Caso, con relación al rescate de Pemex*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, afirmó que es necesario abrir el debate entre el gobierno federal y el Poder Legislativo para tomar medidas en torno a la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En conferencia de prensa, el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que sólo se tiene que analizar cómo apoyar a la empresa petrolera sino también a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a los trabajadores y las micros, pequeñas y medianas empresas.

En el marco de la inauguración de la segunda Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), de donde derivará su agenda legislativa, expresó “estamos obligados a abrir un debate, una discusión y que juntos podamos llegar a tomar medidas que ayuden a temperar esta situación complicada que hoy vivimos”.

Es necesario tomar medidas que permitan que se apoye a la clase media, al ingreso de los trabajadores, que se apoye a las micro, pequeñas y medianas empresas de manera especial”.

Entre otros aspectos agilizando pagos de adeudos de todas las empresas que tienen contratos de distinto tipo con los gobiernos federal y estatales, que se agilicen y que se tomen medidas especiales al respecto”, precisó.

Señaló que analizarán el anuncio que realizó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Luis Videgaray Caso**, con relación al rescate de Pemex, pues dijo que sólo conocen lo difundido por la prensa este jueves.

Recordó que en el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ha planteado que a esta empresa se le destinen recursos suficientes para que invierta y tenga capacidad de enfrentar la propia situación de caída en el precio internacional del petróleo.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, **Francisco Martínez Neri**, anunció que para entablar este diálogo con el Gobierno federal, su bancada propondrá que comparezcan el titular de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, y el gobernador del Banco de México (Banxico), **Agustín Carstens**. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**PRD en CDD solicitará comparecencia de Carstens y Videgaray**

**David Santiago Hernández, reportero:** El Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados solicitará la comparecencia del gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, y del Secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, para que expliquen todo lo relacionado con la inestabilidad económica por la que atraviesa el país.

En conferencia de prensa, previo al inicio de la reunión plenaria de diputados federales del sol azteca, el líder de la bancada, **Francisco Martínez Neri**, afirmó que ante la volatilidad del peso frente al dólar y los problemas económicos que derivan de la caída del precio del petróleo, es necesario que los encargados de la política monetaria y financiera del país rindan cuentas ante los legisladores, y detallen las medidas tomadas por el Gobierno federal para evitar aún más la caída de nuestra moneda.

“Hay condiciones económicas que no han sido suficientemente explicadas. Hay un futuro inmediato que va a ser problemático poder entender. Necesitamos a estos dos funcionarios en la Cámara para que expliquen la problemática actual y desde luego las salidas que tengan que darse.”

**Reportero:** Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, señaló que a más de tres meses de que fue aprobado el Presupuesto de Ingresos por parte del Congreso de la Unión, se requiere que el Gobierno de la República rinda cuentas por la grave situación económica del país.

“Nosotros, desde luego, vamos a exigir, lo hacemos ya públicamente, que se abra una discusión, que el Gobierno de la República esté dispuesto a abrir un debate serio, a fondo sobre los asuntos económicos y qué medidas tomar al respecto. Que podamos lograr precisamente meterle un debate sobre qué está pasando con Pemex, qué se va a hacer, qué debemos hacer responsablemente nosotros…” **Duración: 01’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 14:44**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Marko Cortés: Sistema Nacional Anticorrupción y salario digno, prioridades del PAN en San Lázaro**

**Pamela Cerdeira, conductora:** Terminó la plenaria entre los panistas y se definen puntos interesantes de lo que se podría estar discutiendo próximamente que, bueno, pues cambiaría muchas cosas para los ciudadanos.

Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN, nos acompaña esta tarde.

Marko, ¿cómo estás? Buenas tardes.

**Marko Cortés:** Qué tal, Pamela. Muy buenas tardes a ti y a todo tu auditorio. Con el gusto de saludarte.

**Conductora:** ¿Qué pondrías en primer lugar de lo que resuelven, lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción?

**Marko Cortés:** Son dos grandes temas, sin ser los únicos, de hecho recuperaremos al menos 40 iniciativas en este próximo periodo de sesiones, pero son dos grandes temas en los que vamos a concentrar la atención del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.

El primero, sin lugar a dudas, será la legislación en materia del Sistema Nacional Anticorrupción. México, según dicho ya por la OCDE, es el país más corrupto de todos los países que integran la OCDE; de hecho acaba de publicar Forbes que a México le cuesta la corrupción al menos cien mil millones de dólares al año; IMCO acaba de decir que por día, por día a cada mexicano la corrupción nos cuesta 165 pesos. Es por ello que es una prioridad, es una exigencia de la sociedad y además con tanta corrupción no habrá dinero que alcance para el desarrollo, por eso será en nuestra autoridad, por ello nos enfocaremos. Vamos a buscar legislar en la materia para que cuando termine el próximo periodo de sesiones podamos ya tener una ley robusta que evite que podamos seguir cayendo en desvíos de recursos públicos con fines privados o de grupo.

**Conductora:** ¿Y qué hay de las reformas que tienen planteadas, bueno, las modificaciones a la Reforma Laboral?

**Marko Cortés:** Mira, el otro segundo tema, Pamela, sin lugar a dudas, es la economía, lo hemos dicho con toda seriedad pero también con toda preocupación. Nos preocupa el contexto de crisis económica en la que está nuestro país, queda claro que el PRI-Gobierno no sabe de economía, no saben gobernar, no han logrado mantener el peso en un buen precio frente al dólar, no han tenido la capacidad de generar buenas condiciones que atraigan empresas.

Para nosotros la prioridad segunda en este periodo de sesiones será ir por un salario digno, que México transite de un salario mínimo que no alcanza para nada por un salario digno, y para lograrlo nosotros hemos dicho con mucha puntualidad que tenemos que tomar varias acciones. Dentro de ellas, nosotros estamos proponiendo hacer mejoras a la Reforma Laboral para que se flexibilicen los contratos logrando rediseñar las condiciones contractuales laborales, que sea mucho más fácil que la gente pueda entrar a trabajar a una empresa y que sea mucho más sencillo que haya esta movilidad que permita el crecimiento económico.

Mira, Pamela, en los países del mundo donde es más fácil conseguir un trabajo, donde además se paga mejor, es donde los contratos laborales son dinámicos, permiten el crecimiento del trabajador.

**Conductora:** ¿A qué te refieres con contratos dinámicos, con movilidad laboral?

**Marko Cortés:** Esto se trata de que el trabajador pueda tener un crecimiento mucho más rápido dentro de la empresa o que pueda cambiar a otra empresa, a otra industria de manera más simple y que pueda ir logrando, entonces, en base a su producto de su trabajo ir creciendo.

Si nosotros buscamos que, por ejemplo, se agregue el factor de productividad, esto ayudará a que quien trabaje más, quien trabaje mejor y produzca mejor logre un sueldo mucho más adecuado, un mejor ingreso. Es parte de lo que se quiere lograr en esta propuesta de una mejora a la Reforma Laboral.

Tenemos, por ejemplo, Pamela, que eficientar la actividad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Hay que buscar disminuir tanto conflicto laboral entre trabajador y patrón, lo que necesitamos es que haya, más bien, capacidad de conciliación y de forma eficiente.

Necesitamos que se impulse en México un sindicalismo profesional y serio, que apueste más al capital humano, a la inversión del personal, del trabajador para que pueda desempeñar una mejor labor.

También creemos que es preciso la desregulación para que a México puedan venir más empresas, más trabajo, para que haya más industria.

Las inversiones en el mundo van a donde se presentan las condiciones más sencillas para abrir una nueva industria, una nueva empresa. Eso es lo que requerimos, que logremos modificar o derogar leyes que lo único que hacen es obstaculizar este procedimiento.

Por otro lado, lo que proponemos y seguiremos insistiendo en ello, es en corregirle al PRI-Gobierno su tóxica Reforma Fiscal. En el mundo la reinversión se da en los países que tienen menos impuestos. Si queremos ser competitivos y lograr que en México transitemos a un salario digno, de a de veras, no solamente ponerle un monto, sino que sea un salario digno de a de veras, tendremos que generar más trabajo, porque cuando haya más oferta de trabajo éste va a ser mejor pagado.

Por ello estamos proponiendo que se revise otra vez la Reforma Fiscal y que reduzcamos el Impuesto Sobre la Renta, para que México sea competitivo con el mundo y atraigamos inversión y las empresas mexicanas reinviertan, porque de manera inmediata esto te va a generar mucho mayor trabajo y, por lo tanto, va a ser mejor pagado.

**Conductora:** Con los precios del petróleo como están, pensar en quitarle al Gobierno lo que sea de la recaudación que está recibiendo se antoja complicado.

**Marko Cortés:** Si tú tienes más empresas que te pagan, pues vas a recaudar más. El problema es que el PRI-Gobierno lo que hace es a las empresas de siempre, a los pocos de siempre, les cobra muchísimo. Lo que tenemos que hacer es que haya más empresas que paguen y de esa forma el Gobierno pueda recaudar mucho más.

**Conductora:** ¿Han fijado una postura sobre la marihuana medicinal?

**Marko Cortés:** Nosotros hemos dicho con toda claridad que el grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados está a favor del uso para temas médicos. El uso para temas médicos lo vemos de acuerdo, sí estamos abiertos a la discusión para cualquier tipo de uso.

**Conductora:** Bien, pues parece que ése será uno de los grandes acuerdos que ya se perfilan por parte de todos los partidos políticos.

Marko, seguiremos muy de cerca todo lo que suceda desde el PAN en la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

**Marko Cortés:** Con mucho gusto, Pamela. Te mando un abrazo a ti y a tu auditorio. **Duración: 07’15”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Presenta PRD temas que impulsará en la Cámara de Diputados**

La agenda legislativa que el PRD impulsará en el próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados tiene como objetivo impulsar la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción.

También de Transparencia y Rendición de Cuentas, eliminar el fuero en todos los niveles y la desaparición de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Asimismo, presentará en las primeras sesiones una iniciativa en materia de seguridad pública, con el fin de hacer modificaciones a la propuesta que presentó el gobierno federal en su momento.

Al hablar durante la inauguración de los trabajos de la Reunión Plenaria de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, el coordinador parlamentario del PRD, **Francisco Martínez Neri**, externó que presentarán iniciativas en materia económica para apoyar a los que menos tienen, así como a la planta productiva nacional.

El legislador mencionó que este instituto político quiere demostrar que es una izquierda propositiva y unida que busca avanzar y al mismo tiempo beneficiar a la sociedad.

Acompañado por los gobernadores de Morelos, **Graco Ramírez**; y de Michoacán, **Silvano Aureoles**; del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**; del presidente del PRD, **Agustín Basave**, expresó que uno de los mayores reclamos de la sociedad es terminar con la impunidad.

Para ello, abundó, es necesario impulsar la ley de transparencia de manera inmediata y que no obstaculicen su aprobación los Partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), ya que es un proyecto construido con la sociedad civil.

Si bien puede perfeccionarse, lo mejor es respaldar lo avanzado y seguir caminando con el resto de la agenda en materia de anticorrupción, dijo.

La segunda, abundó **Martínez Neri**, es cancelar el fuero como obstáculo para investigar a los servidores públicos. “Si existe hoy un agravio a la sociedad que debe terminar es precisamente ese privilegio”.

Lo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) propone es que primero se integren las averiguaciones previas, sin que sea necesario el juicio de procedencia, indicó.

Las autoridades federales deben abrirse a una discusión para crear alternativas ante los retos que vienen encima. Este año existe cobertura petrolera contratada a 49 dólares, pero para el año de 2017 esto no funcionará, alertó.

Además, agregó, al asumirse los pasivos laborales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se terminarán cargando tan sólo al presupuesto de este año cerca de 186 mil millones de pesos.

Ante este panorama, aclaró, no seremos pasivos. Además de convocar al gobierno a la discusión de alternativas, indicó, es necesario impulsar cuando menos cuatro acciones básicas.

La primera, expuso, exigir transparencia y revisiones independientes a la conversión de los pasivos de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad.

La segunda: reforzar la vigilancia del Congreso al crecimiento del déficit, que está cerca de 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), sin que se haya acreditado con esas cifras mejora en los empleos o se hayan identificado los proyectos considerados de alto impacto en beneficio de los mexicanos.

La tercera, continuó, generar propuestas que apoyen a la clase media y a los sectores populares. Convoquemos a revisar el presupuesto de gastos fiscales para eliminar privilegios.

Y la cuarta, impulsar las reformas para dignificar el salario de los trabajadores, eliminando la existencia de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Ésta es una bandera de la izquierda y la debemos impulsar sin titubeos.

Llamó a los integrantes de su grupo parlamentario a sacar adelante la Ley General sobre Desaparición Forzada y para establecer las disposiciones contra la tortura.

Asimismo, propuso, acelerar los trabajos y presentar la iniciativa en materia de seguridad en la primera semana de sesiones.

“Estamos a favor de enfrentar al crimen y de coordinar esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno, pero la realidad impone modificar el proyecto del Ejecutivo”, consideró.

El legislador perredista consideró que el impacto delictivo está focalizado y que dejar a todos los municipios sin recursos y sin mando de su fuerza pública es excesivo, por lo que se debe reforzar la profesionalización policial e incrementar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Además afirmó que ante el proceso electoral que se avecina en 12 estados del país “debemos hacer el compromiso de apoyar a nuestros candidatos”.

A su vez el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**, convocó al Grupo Parlamentario del PRD a trabajar unidos y gastar menos tiempo y energía en debates y contienda interna para construir una postura única como fracción parlamentaria en la agenda nacional.

Es necesario que el PRD salga unido y fortalecido de cara a las elecciones presidenciales del 2018, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 17:12**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Encuentro Social define agenda que impulsará en Cámara de Diputados**

**Yadira Rodríguez, reportera:** Encuentro social arrancó su reunión plenaria para definir la agenda que impulsarán en el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados que inicia el próximo lunes.

**Hugo Eric Flores**, dirigente nacional del partido, señaló que las prioridades de la bancada de ocho diputados serán: insistir en la aprobación de una ley que agilice la adopción de menores y empujar una iniciativa para quitar el fuero a los legisladores.

“Desde aquí, de una vez retamos a todos los legisladores de este país a que nos quitemos el fuero. Si no vamos a cometer ningún delito, si no tenemos nada que ocultar, no necesitamos el fuero, porque está garantizada la libertad de expresión para todos los mexicanos, incluyendo, desde luego, a los diputados.”

**Reportera:** En conferencia de prensa, el dirigente nacional de Encuentro Social dijo que también empujarán temas económicos y la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción. **Duración: 01’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 14:22**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Desindexación del salario será positivo para la economía: diputado**

El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Enrique Dávila Flores**, opinó que la desindexación del salario mínimo y la creación de la Unidad de Medida y Actualización tendrán efectos positivos en la economía nacional.

Consideró que al dejar de tomarse como referencia el salario mínimo para calcular bases, índices, medidas, multas, sanciones, impuestos y porcentajes, se da el primer paso para una discusión seria con miras a incrementarlo en forma paulatina, aparejado de una serie de medidas que eleven de manera integral la productividad en el país.

Entre éstas, afirmó, debe intensificarse la capacitación y especialización de los empleados y apoyar cada vez más a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, de manera que se multipliquen las cadenas productivas y se reactive el consumo y la economía de las diferentes regiones del país.

Explicó que la Unidad de Medida y Actualización se calculará al multiplicar el día de salario mínimo vigente de 73.04 pesos por 30.4 y su valor se actualizará conforme lo determine la ley reglamentaria de este decreto, la cual deberá estar lista dentro de 120 días naturales.

**Dávila Flores** aclaró que el uso de este mecanismo será obligatorio en los tres niveles de gobierno a más tardar en un año, mientras se hacen las respectivas adecuaciones a normas, ordenamientos y reglamentos que tomaban como referencia el salario mínimo vigente para hacer sus cálculos.

El diputado priista agregó que el salario mínimo no podrá ser utilizado en lo sucesivo para fines ajenos a su naturaleza. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 16:51**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Diputados solicitan a Conagua reprogramar corte al suministro**

CIUDAD DE MÉXICO.- El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda Anguiano**, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la reprogramación del corte al suministro del líquido, contemplado para este fin de semana.

El legislador federal indicó que esta decisión que afectará a 13 delegaciones del Distrito Federal e igual número de municipios en el Estado de México, es un grave error.

Argumentó que esta decisión, afectará a más de 5 millones de habitantes del Valle de México; lo que provocaría diversas manifestaciones populares ante la falta de agua.

La decisión de disminuir de este jueves 28 de enero al 4 de febrero el suministro del agua se debe a la realización de mantenimiento al Sistema Cutzamala. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores piden incluir a Campeche en fondo de apoyo a estados fronterizos**

La diputada **Nelly Márquez Zapata**, del PAN, señaló que sin importar colores, legisladores de las diferentes fracciones parlamentarias se han unido para que se incluya a Campeche en el Fondo de Apoyo a Estados Fronterizos.

“Como legisladores campechanos queremos que nuestro estado cuente con ese fondo permanente, y que cada año sea incluido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a fin de fortalecer la economía de las familias que habitan en las zonas fronterizas”, indicó.

Dijo que ayer se distribuyó el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a considerar a la población del estado de Campeche en los lineamientos sobre la operación del Fondo para Fronteras del ejercicio fiscal 2016, aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por otra parte, dijo que durante la Segunda Reunión Plenaria de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional (PAN) se analizaron los logros obtenidos durante el pasado Periodo Ordinario de Sesiones, cumpliendo con 87 por ciento de los objetivos planteados.

Indicó que uno de los logros fue la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Transición Energética, la aprobación del Día Internacional Contra la Desaparición Forzada y del Día Contra el Abuso Sexual Infantil.

“Logramos que los mexicanos con capacidades diferentes sean reconocidos a través de la Medalla Gilberto Rincón Gallardo, así como la aprobación de la Reforma Política del Distrito Federal e igualmente se logró la desindexación del salario mínimo, que es el primer paso para terminar con el rezago del poder adquisitivo”, dijo.

Durante la aprobación de la Ley de Ingresos, la bancada panista logró que se incluyera la deducibilidad inmediata al ciento por ciento en activos fijos, y aumentar la deducción en automóviles de 130 mil a 175 mil pesos.

También, refirió, que las deducciones personales para personas físicas de 94 mil a 150 mil pesos, e incrementar el monto de deducibilidad para las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (PYMES) de 50 a 100 millones de pesos.

Reiteró que Acción Nacional seguirá construyendo de manera responsable, y dentro de las prioridades está la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción, que se logrará con la aprobación de las leyes secundarias.

“Además de no quitar el dedo del renglón para lograr un salario mínimo digno, que es una de las batallas que históricamente hemos dado en Acción Nacional. Con ello buscamos que los mexicanos puedan tener un salario digno y suficiente, en particular para los que más lo necesitan”, concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 16:11**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Perredistas clausuran simbólicamente oficinas de Fonatur en Cancún**

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) clausuraron de manera simbólica las oficinas de la representación del Fondo Nacional para el Fomento del Turismo (Fonatur) en Quintana Roo en protesta por lo ocurrido en el Malecón Tajamar, en Cancún, donde fueron desmontadas 22 hectáreas de manglar.

Los legisladores firmaron un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos federal, estatal y municipal para que presenten un informe público pormenorizado sobre los permisos y licencias de construcción emitidas por la administración quintanarroense.

Los perredistas aclararon que no están en contra del desarrollo económico ni de la inversión, sino del desarrollo integral sin afectaciones donde prevalezca la certeza jurídica. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 13:22**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Condiciona PAN a PRI: Si no hay Sistema Nacional Anticorrupción, no habrá Mando Único**

En el marco de la reunión plenaria de los senadores del PAN, el presidente de la Cámara alta, **Roberto Gil**, advirtió que de no aprobarse primero el Sistema Nacional Anticorrupción, no habrá Mando Único en los términos que presenta el Ejecutivo en su iniciativa.

En conferencia de prensa acompañado por al menos una veintena de panistas, **Gil Zuarth** consideró que para tener una policía digna se requiere primero erradicar la corrupción al interior de las corporaciones policiales. Por ello, adelantó que la iniciativa del Ejecutivo no será aprobada en sus términos.

Luego de que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** urgió a dar prioridad a las leyes sobre Seguridad Pública y Justicia que incluye el esquema de Mando Único en el próximo periodo de sesiones; los senadores del PAN amagaron con dar continuidad a la agenda legislativa, siempre y cuando se trabaje primero en las leyes anticorrupción que están pendientes.

"El grupo parlamentario ha llegado a la conclusión, la iniciativa del presidente **Enrique Peña Nieto tal** y como fue presentada no tienen ninguna viabilidad con Acción Nacional. Estaremos construyendo consensos a partir de la propuesta de Acción Nacional", sostuvo.

En otro tema, al fijar postura sobre el debate de la marihuana, la senadora **Maki Ortiz**, dijo que los legisladores del blanquiazul están a favor del uso medicinal del estupefaciente, aunque también pedirán la no criminalización a los consumidores de la dosis permitida en la ley.

Sobre el tema de la diputada sinaloense, **Lucero Sánchez**, vinculada con **Joaquín Guzmán Loera “El Chapo”,** el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Fernando Herrera, dijo que su partido seguirá firme en solicitar el desafuero.

“Estamos esperado a que la PGR y el MP procedan, soliciten el desafuero, los diputados y senadores del PAN votarán a favor”.

Como parte de los resultados de la reunión plenaria, los panistas presentaron sus prioridades legislativas para el próximo periodo que será de febrero a abril, en donde darán continuidad a temas como: Sistema Nacional Anticorrupción, deuda de municipios, estados y gobierno federal, Mando Único, uso medicinal de la marihuana y blindaje a programas sociales de usos clientelares. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 15:44**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Peña Nieto alista plan de rescate a entidades petroleras**

**Eduardo Ortega, reportero:** Dado el desplome de los precios del crudo, el presidente **Enrique Peña Nieto** alista un plan de acciones para que las entidades federativas dependientes de la industria petrolera, como Tabasco y Campeche, puedan hacerle frente al desempleo.

En Tabasco, el mandatario entregó el distribuidor vial "La Pigua", así como escrituras y títulos de propiedad del programa Seguridad Patrimonial "Papelito habla".

Ante una petición del gobernador **Arturo Núñez**, el Ejecutivo federal instruyó a las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Economía y Comunicaciones y Transportes, emprender acciones para atender el desempleo que se registra en estos estados.

El mandatario dijo que la caída de los precios del crudo está afectando al mundo entero y a nuestro país, pero especialmente a las entidades con alta dependencia de los ingresos petroleros.

"Por eso habrá que emprender otras acciones que nos permitan darle actividad y oportunidad a la población de dedicarse a otras actividades productivas que les depare un ingreso y en otras acciones que mitiguen lo que hoy está ocurriendo ante este efecto. Cuente con el respaldo del gobierno de la República en favor de la población que mayormente se ha visto afectado", dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 18:22**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Si no cambia circunstancia del petróleo, no tendré dinero para becas: Nuño**

*Blanca Estela Botello*.- **Aurelio Nuño**, secretario de Educación Pública, dijo que mientras no cambie la circunstancia del precio del petróleo, “no voy a tener dinero para más becas”.

Durante el encuentro que sostuvo con senadores priistas, en el marco de su reunión plenaria, Nuño dijo que cada año se entregan ocho millones de becas, que no necesariamente llegan a quien más lo necesita, por lo que la entrega será replanteada, para que sean otorgadas a la población con menos recursos.

Detalló que la intención es que por lo menos el 50 por ciento de todos los alumnos de Educación Básica que estén en los cuatro deciles de menor ingreso; esto es, las personas más pobres del país, tengan una beca.

Además, dijo, en Educación Media Superior que por lo menos el 95 por ciento de los jóvenes de los cuatro deciles más pobres tengan una beca.

“La idea de este replanteamiento de las becas es que la mayoría de los cuatro deciles de menores ingresos es que son los que más lo necesita, eso no quiere decir que se quiten las becas de los demás deciles, pero sí las vamos a tener que disminuir”, dijo.

Destacó que a pesar de las circunstancias con el precio del petróleo, en el sector educativo no hay recortes presupuestales, pero tampoco hay incrementos.

De ahí que replantear la entrega de las becas es simplemente utilizar mejor los recursos.

“El Estado mexicano ya da ocho millones de becas al año; mientras no cambie la circunstancia del precio del petróleo no voy a tener dinero para más becas, pero es como utilizamos mejor estos millones de becas, para que lleguen en primer lugar a quien más lo necesite”.

En otro tema, Nuño refirió que traerá maestros cubanos para que apoyen áreas como educación física, matemáticas y español.

“Hace unos meses que vino a México el presidente (Raúl) Castro, firmamos un convenio con el Gobierno de la República de Cuba. Voy a la Habana en un par de semanas a formalizar los detalles, porque los cubanos nos van a ayudar en dos cosas que ellos hacen muy bien: uno en el tema de educación física, me voy a traer profesores de educación física que nos ayuden, nos capaciten; y la otra que también hacen muy bien, particularmente en español y de las matemáticas para enseñar, en eso también nos van a ayudar”. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 18:55**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**PGR solicitará desafuero de la diputada Lucero Sánchez**

*Andrea Becerril y Víctor Ballinas.-* México, DF. La titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Arely Gómez**, informó en el Senado que prepara la solicitud de desafuero de la diputada local sinaloense **Lucero Sánchez López**, por la falsificación de documentos y su relación con **Joaquín El Chapo Guzmán Loera**.

Informó que la PGR trabaja en dos procesos de extradición del narcotraficante. Asimismo, que va a consignar hasta el momento a 46 personas, 37 por la evasión y nueve por la reaprehensión del delincuente, a quien se le incautaron ya 32 inmuebles, 13 avionetas, 48 vehículos y 17 motocicletas, entre otros.

Invitada a la reunión plenaria de los senadores del PRI y el PVEM, la procuradora Gómez reveló que ya está lista la documentación para la solicitud de procedencia, que culminaría con el desafuero de la diputada sinaloense, ligada con el líder del cártel de Sinaloa.

Detalló que la legisladora está indiciada por falsificar credenciales de elector, documentos falsos con los que ingresó al penal de alta seguridad del Altiplano para visitar a Guzmán Loera.

Precisó que hay otra investigación, por evasión de preso, en la que Lucero Sánchez está sólo como testigo.

Respecto a las críticas por la tardanza en procesar a la legisladora sinaloense, la titular de la PGR comentó que en muchas ocasiones, se opta por esperar y no iniciar de inmediato el proceso, para obtener más información, “como sucedió en este caso”.

En torno al caso de El Chapo, comentó que la colaboración e intercambio de información entre todas las instituciones del gabinete de seguridad permitieron la desarticulación del grupo responsable de planear, organizar y materializar la evasión de Guzmán Loera.

Esa misma coordinación, sostuvo, permitió también la reaprehensión del narcotraficante.

Dio otras cifras. Entre ellas que por este caso la PGR ha obtenido 41 autos de formal prisión, asimismo ha ejecutado 33 cateos y 44 aseguramientos. Entre ellos, el de 32 inmuebles propiedad de El Chapo Guzmán o ligados a su evasión, como es el caso del predio con el que conectaba el túnel al penal del Altiplano, por el que se escapó El Chapo. También se le han decomisado, detalló, cinco ranchos, 182 equipos de cómputo, 34 armas de fuego, cinco granadas, un lanzacohetes, 43 teléfonos celulares y ocho radios satelitales.

Ante sus ex compañeros de bancada, que la recibieron con efusión, Gómez sostuvo que ha trabajado arduamente para salvaguardar la confianza que depositaron en su ratificación al frente de la PGR. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**INE da a conocer fecha de convocatoria para elección de diputados de Asamblea Constituyente**

**Karina Aguilar, reportera:** Será el próximo cuatro de febrero cuando el Instituto Nacional Electoral (INE), apruebe y emita la convocatoria para la elección de 60 de 100 diputados, que integrarán la Asamblea Constituyente del Distrito Federal, confirmó su titular, **Lorenzo Córdova Vianello.**

Luego de reunirse con los integrantes de la Comisión del Distrito Federal para hablar de los detalles de la convocatoria, el presidente del INE, confió que este viernes se publique en el Diario Oficial de la Federación el decreto y con ello, puedan arrancar los trabajos para la “elección inédita” que se vivirá en la Ciudad de México el próximo 05 de junio.

En tanto, el presidente de la Comisión del D.F en el Senado, **Mario Delgado**, informó que las campañas serán del 18 de abril al 01 de junio, el registro de las listas de candidatos por partido deberán presentarse el 27 de marzo, y las campañas durarán 45 días. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 28/01/16**

**HORA: 18:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Exigen publicar exoneración de Humberto Moreira**

*La bancada panista del Congreso de Coahuila presentó un punto de acuerdo para solicitar a la PGR la versión pública donde se dictamina la no acción penal en beneficio del ex gobernador.*

*ANA PONCE*.- Saltillo, Coahuila.- Por medio de un punto de acuerdo la bancada panista busca que el Congreso del Estado solicite a la Procuraduría General de la República (PGR), las versiones públicas de las averiguaciones previas, acuerdos o resolutivos donde se haya exonerado o dictaminado el no ejercicio de la acción penal en beneficio del ex gobernador **Humberto Moreira Valdés**.

Los legisladores del PAN expusieron que aunque se asegura que la PGR "exoneró" al ex presidente nacional del PRI en el año 2012, de "todos los delitos probables", no se han mostrado documentos que acrediten el dictamen correspondiente.

Por lo que los diputados pretenden verificar cuáles delitos o imputaciones se acordó el resolutivo de su supuesta exoneración.

"No podemos pasar por alto que una averiguación previa no sirve para exonerar a una persona en forma permanente, ya que pueden aparecer nuevos elementos que acrediten la responsabilidad del imputado", señala el punto de acuerdo.

"Tampoco puede determinarse el no ejercicio de la acción penal sobre todos los delitos de manera genérica y global, esto es un acuerdo de no ejercicio de la acción penal del Ministerio Público, no es aplicable a todos los delitos contemplados en la legislación penal, si no a los que, de acuerdo a la querella o denuncia pudieron o intentaron configurarse de modo preciso y con exacta aplicación de la ley penal".

"Es así, que pasado el tiempo se pueden configurar otros que no fueron denunciados ni analizados en su momento", explican los diputados.

Refiere además que desde el año 2013, el Senado de la República solicitó a la PGR las versiones públicas de las averiguaciones o acuerdos donde se determinó el no ejercicio de la acción penal en favor de Humberto Moreira, mismos que no han sido entregados y se conoce que se trata del documento identificado como "PGR/UEIDCSPCAJ/SP/M-XII/004/2012 y su acumulada PGR/UEIDCSPCAJ/SP/M-XXXII/009/2012", pero se desconoce el contenido del archivo.

Asimismo destacaron que el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) ha emitido criterios y resolutivos reiterados ordenando a la PGR entregar versiones públicas de averiguaciones previas de casos muy relevantes, como el asesinato del cardenal Posadas Ocampo, de las averiguaciones previas del Chapo Guzmán y de otros delitos de alto impacto que han trascendido la vida nacional.

Mientras que en el caso del ex gobernador Humberto Moreira fue exonerado a través de un "acta" de la PGR con fecha del 12 de noviembre del año 2014, de los delitos relacionados con crimen organizado, narcotráfico, enriquecimiento ilícito y otros.

"Los procesos concluidos de la PGR, de acuerdo a los criterios del INAI y a resolutivos emitidos de forma reiterada en el mismo sentido, ameritan por lo menos una versión pública de los mismos", consideraron. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/01/2016**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Advierte Tello Peón por ingobernabilidad en el país**

En México se ha perdido el control territorial y en varias zonas del país no existe gobernabilidad lo que los convierte en un Estado fallido advirtió **Jorge Tello Peón** a diputados federales del Partido Encuentro Social (PES).

Durante su conferencia Gobernabilidad y Seguridad en el marco de la reunión plenaria de este grupo parlamentario, recordó que el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** que comenzó con una aprobación del 51 por ciento, ahora solo tiene el 39 por ciento y en materia de seguridad, los ciudadanos y empresarios tienen la tentación de hacer justicia por su propia mano.

Dijo que esta situación es originada ante la falta de credibilidad en las instituciones encaradas de la seguridad y la aplicación de la justicia.

Advirtió que el centro del país registra el mayor número de conflictos sociales y es la Ciudad de México donde se han llevado a cabo 300 movilizaciones tan sólo en el año 2016.

En ese sentido advirtió del riesgo de que en el país se lleve a cabo una movilización social que el Estado y sus instituciones no lograrán contener.

**Tello Peón** consideró necesario fortalecer la cultura nacional de seguridad, profesionalizar a los policías, sobre todo, incrementar el número de elementos de la policía federal tras sostener que si se pretende echar a andar el Mando Único, se requiere al menos 200 mil elementos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**